

**CONVOCATORIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA FOMENTAR LA ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS DE PREGRADO EN CUMPLIMIENTO DE  
LOS LINEAMIENTOS DEL CNA**

En el marco de la convocatoria, cuyo objetivo es “*brindar acompañamiento a las Instituciones de Educación Superior para fomentar la acreditación institucional y de programas de pregrado en cumplimiento de los lineamientos del CNA*”, el 21 de agosto de 2015 se publicó en la página web del Ministerio de Educación Nacional (<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-352709.html>) el informe de resultados de la misma, con el siguiente orden de elegibilidad:

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	93,10
2	Universidad Libre	76,10
3	Universidad Francisco de Paula Santander	74,10
4	Universidad Surcolombiana	72,00
5	Universidad Autónoma Latinoamericana	69,70
6	Universidad Tecnológica del Chocó	67,30
7	Universidad Católica de Oriente	66,30
8	Corporación Tecnológica Industrial Colombiana TEINCO	66,20
9	Fundación Universitaria Católica del Norte	64,20
10	Instituto Superior de Educación Rural - ISER	56,40
11	Fundación Universitaria Colombo Intenacional - UNICOLOMBO	54,00
12	Fundación Universitaria de San GIL - UNISANGIL	52,40
13	Fundación Universitaria del Área Andina	52,40
14	Instituto Tecnológico del Putumayo	52,20
15	Corporación Universitaria Americana	50,90
16	Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE	50,80
17	Corporación Unificada Nacional - CUN	48,20
18	Institución Universitaria Antonio José Camacho	44,90
19	Institución de Educación Superior Unidad Central del Valle del Cauca	44,40
20	Fundación Universitaria Para el Desarrollo Humano - UNINPAHU	44,10
21	Fundación Interamericana Técnica - FIT	34,20

A la fecha y de acuerdo con el Convenio de Asociación No. 877 de 2015, celebrado con la Universidad EAFIT, el Viceministerio de Educación Superior informa que existe la posibilidad de realizar un acompañamiento adicional.

En este sentido, se selecciona la Institución de Educación Superior que ocupó el puesto 11 de acuerdo con el orden de elegibilidad que resultó del proceso de evaluación de las postulaciones presentadas en la Convocatoria. Es así como la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UniColombo recibirá el acompañamiento de la Universidad EAFIT para apoyar la acreditación del programa Licenciatura en Educación con énfasis en Inglés.